



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

**EL TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR ORDEN PJC/1437/2024, DE 3 DE DICIEMBRE.**

Reunido en Madrid, a 24 de noviembre de 2025 ha adoptado el siguiente

**ACUERDO**

Recibidas las alegaciones presentadas por las personas aspirantes, a la plantilla provisional de respuestas válidas del primer, segundo y tercer ejercicios, este Tribunal acuerda lo siguiente:

**Primero.-** Se desestiman todas las impugnaciones presentadas al carecer de fundamento jurídico suficiente para proceder a su anulación, por ajustarse a la normativa vigente y por considerar que las cuestiones planteadas y las respuestas válidas se ajustan al programa de la convocatoria. Se hace una mención especial a las siguientes preguntas:

**PREGUNTA 4-A 65-B**

**4.- En base al artículo 1.3 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, los miembros del Gobierno se reúnen en:**

- a) Comisiones Delegadas del Gobierno.
- b) Comisiones Rogatorias del Gobierno.
- c) Comisiones Ejecutivas del Gobierno.
- d) Comisiones Reglamentarias del Gobierno.

Correcta: A

**ALEGACION DENEGADA, RESPUESTA CORRECTA A**

*La Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, establece en su artículo 1.3 que los miembros del Gobierno se reúnen en **Consejo de Ministros** y en Comisiones Delegadas del Gobierno.*

**PREGUNTA 7-A 68-B**

**7.- Según la Constitución Española, los recursos de las Comunidades Autónomas no estarán constituidos por:**

- a) Sus propios impuestos, tasas y contribuciones especiales.
- b) Los rendimientos procedentes de su patrimonio e ingresos de derecho privado.
- c) El producto de las operaciones de crédito.
- d) El Fondo de Compensación con destino a gastos de inversión.

Correcta: D

Legislación: art. 157 1 b),c),d) en relación con 158. 2

**ALEGACION DENEGADA, RESPUESTA CORRECTA D**

*La pregunta se formula negativamente, por lo que según el artículo 157. 1. Los recursos de las Comunidades Autónomas estarán constituidos por:*



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

*a) Impuestos cedidos total o parcialmente por el Estado; recargos sobre impuestos estatales y otras participaciones en los ingresos del Estado.*

*b) Sus propios impuestos, tasas y contribuciones especiales. RESPUESTA A*

*c) Transferencias de un Fondo de Compensación interterritorial y otras asignaciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.*

*d) Rendimientos procedentes de su patrimonio e ingresos de derecho privado. RESPUESTA B*

*e) El producto de las operaciones de crédito. RESPUESTA C*

*El artículo 158. 2 establece*

*2. Con el fin de corregir desequilibrios económicos interterritoriales y hacer efectivo el principio de solidaridad, se constituirá un Fondo de Compensación con destino a gastos de inversión, cuyos recursos serán distribuidos por las Cortes Generales entre las Comunidades Autónomas y provincias, en su caso. Pero no son los recursos de los que se nutre las CC.AA.*

**PREGUNTA 8 A 69 B**

**8.-Según el artículo cuarto del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, la Unión Europea tiene competencia compartida en los siguientes ámbitos:**

- a) Unión aduanera.
- b) Política monetaria.
- c) Política pesquera común.
- d) Espacio de libertad, seguridad y justicia.

Correcta: d

Legislación: 4.j)del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE)]

**ALEGACION DENEGADA, RESPUESTA CORRECTA D**

**Artículo 4**

*1. La Unión dispondrá de competencia compartida con los Estados miembros cuando los Tratados le atribuyan una competencia que no corresponda a los ámbitos mencionados en los artículos 3 y 6.*

*2. Las competencias compartidas entre la Unión y los Estados miembros se aplicarán a los siguientes ámbitos principales:*

*j) el espacio de libertad, seguridad y justicia*

**PREGUNTA 12 A 73 B**

**Según el artículo 12 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, son órganos del Ministerio Fiscal (Señale la respuesta incorrecta):**

- a) La Junta de Fiscales de Sala.
- b) La Fiscalía ante el Tribunal Constitucional.
- c) La Fiscalía de lo Social.
- d) La Unidad de Supervisión y Control de Protección de Datos.

Correcta: c)

La pregunta establece cuál es la incorrecta, y es la Fiscalía de lo Social, es clara.

**PREGUNTA 26 MODELO A – 87 MODELO B**



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

**El Tablón Edictal Judicial Único, según el Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de Justicia, será publicado electrónicamente por:**

- a) El Boletín o Diario Oficial de la Comunidad Autónoma o de la provincia respectiva.
- b) El Boletín o Diario Oficial de la Comunidad Autónoma o de la provincia respectiva y, simultáneamente, en La Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- c) La Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y, simultáneamente, en el Punto de Acceso General de la Administración de Justicia.
- d) La Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Correcta: d)

Legislación: artículo 54.2 del Real Decreto-ley 6/2023.

La pregunta se encuentra dentro del programa, tanto bajo el epígrafe 'La administración de justicia y las nuevas tecnologías', correspondiente al tema 10 de modernización de la Oficina Judicial, como del epígrafe 'Formas de notificación y nuevas tecnologías' del tema 28, referente a los actos de comunicación. Por lo tanto, es conforme con las bases de la convocatoria y su Anexo VI.

**PREGUNTA 35 A (96 B)**

**¿Qué afirmación es la correcta con relación a que pueda participar en un concurso de traslados genérico el personal funcionario de nuevo ingreso?:**

- a) No podrá tomar parte en un concurso de traslado para la provisión de puestos genéricos hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde que se dictó la resolución por la que se convocó el concurso de traslado en el que el funcionario obtuvo su último destino definitivo, desde el que participa.
- b) No podrá tomar parte en un concurso de traslado para la provisión de puestos genéricos hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde que se dictó la resolución en la que se le adjudicó destino definitivo.
- c) No podrá tomar parte en un concurso de traslado para la provisión de puestos genéricos hasta tanto no haya transcurrido un año desde que se dictó la resolución en la que se le adjudicó destino definitivo.
- d) El personal funcionario de nuevo ingreso está excluido de la limitación temporal para poder concursar a puestos genéricos.

Correcta b)

Según el artículo 46 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba al Reglamento de ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, "1. No se podrá tomar parte en un concurso de traslado para la provisión de puestos genéricos hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde que se dictó la resolución por la que se convocó el concurso de traslado en el que el funcionario obtuvo su último destino definitivo, desde el que participa, o la resolución en la que se le adjudicó destino definitivo, si se trata de funcionarios de nuevo ingreso."

Se pregunta cuál es la afirmación correcta de las cuatro propuestas, y es correcta la b).



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

El artículo 46 del RD 1451/2005 está redactado en dos partes, la primera que indica “1. No se podrá tomar parte en un concurso de traslado para la provisión de puestos genéricos hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde que se dictó la resolución por la que se convocó el concurso de traslado en el que el funcionario obtuvo su último destino definitivo, desde el que participa.....”, que se refiere a los funcionarios titulares que ya están en activo y que han participado previamente en un concurso de traslados ordinario.

La segunda parte que indica “.....o la resolución en la que se le adjudicó destino definitivo, si se trata de funcionarios de nuevo ingreso.”, que se refiere al personal funcionario de nuevo ingreso que no ha tenido opción todavía a participar en un concurso de traslados ordinario, pues no eran todavía funcionarios de carrera.

Dado que la pregunta se refiere exclusivamente al personal funcionario de nuevo ingreso, la única respuesta correcta es la b).

Por lo anterior este TCU se ratifica en la respuesta correcta y no procede la anulación de la pregunta impugnada.

**(39 A) (100 B): ¿Qué afirmación es correcta sobre el derecho de huelga?:**

1. El ejercicio del derecho de huelga extingue la relación de trabajo, mientras dure la misma.
2. Durante la huelga no se entenderá suspendido el contrato de trabajo, pero el trabajador no tendrá derecho al salario.
3. El trabajador en huelga permanecerá en situación de baja especial en la Seguridad Social, con suspensión de la obligación de cotización por parte del empresario y del propio trabajador.
4. El trabajador en huelga no tendrá derecho a la prestación por desempleo, ni a la económica por incapacidad laboral transitoria.

Correcta: **D**

Tres. El trabajador en huelga permanecerá en situación de alta especial en la Seguridad Social, con suspensión de la obligación de cotización por parte del empresario y del propio trabajador. El trabajador en huelga no tendrá derecho a la prestación por desempleo, ni a la económica por incapacidad laboral transitoria.

Alega el opositor que tanto la respuesta C, como la D serían correctas, manifestando que la respuesta C, sería correcta puesto que “el trabajador permanece en una situación de ALTA ESPECIAL en la seguridad social”, por lo que, **evidentemente, dado que la respuesta C, hace referencia no a un alta especial, sino a baja especial en la Seguridad, en ningún caso, esta respuesta puede considerarse correcta, por lo que se desestima la alegación formulada, siendo la única respuesta posible la D, que se dio por el Tribunal Calificador.**

**(42 A) (3 B):**

**En el juicio ordinario, en la audiencia previa, cuando el demandado haya alegado varias excepciones procesales, se examinará y resolverá en primer lugar, de las siguientes:**

1. La inadecuación del procedimiento por razón de la materia.
2. El defecto de capacidad o representación.



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

3. La falta de jurisdicción o de competencia del tribunal.
4. La existencia de litispendencia o cosa juzgada.

Correcta: **B art 417.1 LEC**

Legislación: 417.1. Cuando la audiencia verse sobre varias circunstancias de las referidas en el artículo anterior, se examinarán y resolverán por el orden en que aparecen en los artículos siguientes.

Alega el opositor que las respuestas B y la respuesta C son correctas, manifestando que la falta de jurisdicción o competencia también se debería resolver en la audiencia previa. **Lo cierto es que según dispone el artículo 416, la falta de jurisdicción o competencia no se encuentra entre las cuestiones que deban resolverse en la audiencia previa, sino que se habrá planteado en los diez primeros días del plazo para contestar a la demanda por medio de declinatoria, tal y como recoge el artículo 64.1 de la LEC y se resuelve antes de contestar a la demanda, suspendiendo el plazo para contestarla, por lo que no se resuelve en la audiencia previa.**

**(43 A) (4 B)**

**Según el artículo 438 bis.2 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, hasta que se dicte sentencia firme en el procedimiento identificado como testigo, dada cuenta y examinado el asunto:**

1. El tribunal podrá dictar providencia acordando la suspensión del curso de las actuaciones.
2. El Letrado de la Administración de Justicia podrá, mediante diligencia de ordenación, acordar la suspensión del curso de las actuaciones.
3. El Letrado de la Administración de Justicia podrá dictar decreto acordando la suspensión del curso de las actuaciones.
4. El tribunal podrá dictar auto acordando la suspensión del curso de las actuaciones

Correcta: **D, art 438 bis.2 LEC**

Legislación: 2. Dada cuenta y examinado el asunto, el tribunal dictará auto acordando la suspensión del curso de las actuaciones hasta que se dicte sentencia firme en el procedimiento identificado como testigo o, en su caso, dictará providencia acordando seguir con la tramitación del procedimiento.

Alega el opositor que en la referida pregunta, que hace referencia al artículo 438 bis.2 LEC, que dicho artículo no deja claro a quién compete la suspensión, si al tribunal por medio de auto o providencia o al Letrado de la Administración de Justicia, mediante diligencia de ordenación o decreto.

El referido artículo tiene el tenor literal siguiente:

2. Dada cuenta y examinado el asunto, el tribunal dictará auto acordando la suspensión del curso de las actuaciones hasta que se dicte sentencia firme en el procedimiento identificado como testigo o, en su caso, dictará providencia acordando seguir con la tramitación del procedimiento.



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

Pudiendo, por tanto, el tribunal, acordar la suspensión del proceso o no, y de hacerlo, lo hará por medio de AUTO, por lo que la única respuesta posible es la dada por el Tribunal Calificador, la respuesta D.

**(51 A) (12 B)**

**En el proceso monitorio regulado en la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, en caso de oposición del deudor basada en pluspetición:**

1. No se suspenderá, en ningún caso, el curso de la ejecución.
2. Se actuará respecto de la cantidad que se reconozca como no debida.
3. Se actuará respecto de la cantidad que se reconozca como debida.
4. Suspenderá, en todo caso, el curso de la ejecución.

Correcta: C art 818.1 LEC

Legislación: Oposición del deudor.

1. Si el deudor presentare escrito de oposición dentro de plazo, el asunto se resolverá definitivamente en juicio que corresponda, teniendo la sentencia que se dicte fuerza de cosa juzgada. El escrito de oposición deberá ir firmado por abogado y procurador cuando su intervención fuere necesaria por razón de la cuantía, según las reglas generales.

**Si la oposición del deudor se fundara en la existencia de pluspetición, se actuará respecto de la cantidad reconocida como debida** conforme a lo que dispone el apartado segundo del artículo 21 de la presente Ley.

Alega el opositor que en los procesos monitorios, en el caso de que la oposición se basara en pluspetición, tanto las respuestas b) (se actuará respecto de la cantidad que se reconozca como no debida), así como la c) (se procederá respecto de la cantidad que se reconozca como debida), podrían ser correctas.

Es evidente que respecto de la cantidad que se reconozca no se podrá actuar como no debida, puesto que si el deudor la reconoce el artículo 818.1 párrafo tercero establece que *“Si la oposición del deudor se fundara en la existencia de pluspetición, se actuará respecto de la cantidad reconocida como debida conforme a lo que dispone el apartado segundo del artículo 21 de la presente Ley”*, no habiendo, por tanto, lugar a la impugnación que se solicita y siendo la única respuesta válida la dada por este Tribunal, la C.

**PREGUNTA 57 A 18 B**

**En la tramitación de la consignación judicial, admitida la solicitud por el Letrado de la Administración de Justicia, éste notificará a los interesados la existencia de la consignación:**

- a) A los efectos de que en el plazo de cinco días retiren la cosa debida o realicen las alegaciones que consideren oportunas.
- b) A los efectos de que en el plazo de veinte días retiren la cosa debida o realicen las alegaciones que consideren oportunas.
- c) A los efectos de que en el plazo de quince días retiren la cosa debida o realicen las alegaciones que consideren oportunas.
- d) A los efectos de que en el plazo de diez días retiren la cosa debida o realicen las alegaciones que consideren oportunas.



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

Correcta: d)

Pregunta correcta y acorde a la Ley de jurisdicción voluntaria.

**PREGUNTA 59 A- 20 B**

**59.- Contra el auto por el que el Juez instructor deniega las diligencias solicitadas:**

- a) Podrá interponerse recurso de apelación, que será admitido en un solo efecto para ante la respectiva Audiencia o Tribunal competente.
- b) Podrá interponerse recurso de apelación, que será admitido en ambos efectos para ante la respectiva Audiencia o Tribunal competente.
- c) Podrá interponerse recurso de reposición.
- d) No cabe recurso.

Correcta: a

*Legislación: artículo 311 Lecrim Contra el auto denegatorio de las diligencias pedidas podrá interponerse recurso de apelación, que será admitido en un solo efecto para ante la respectiva Audiencia o Tribunal competente.*

El artículo 659 de la LeCrim alegado para fundamentar la impugnación a la pregunta se refiere a la práctica de diligencias de prueba, ya en fase de juicio oral, mientras que en la pregunta se hace referencia a diligencias practicadas por el Juez instructor, en fase de Instrucción. Lo mismo ocurre con el artículo 785.3, que se refiere también a diligencias de prueba en fase de juicio oral.

**PREGUNTA 66 A- 27 B**

**66.- Conforme al artículo 985 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la ejecución de las sentencias en causas por delito:**

- a) Corresponde al Tribunal que haya dictado la que sea firme.
- b) Corresponde al Tribunal que haya dictado la sentencia.
- c) Corresponde al Juzgado de lo Penal.
- d) Corresponde al Juzgado de Instrucción.

Correcta: a

*Legislación: artículo 985 Lecrim La ejecución de las sentencias en causas por delito corresponde al Tribunal que haya dictado la que sea firme.*

Únicamente es correcta la respuesta A, y así se puede observar dada la literalidad del precepto. Para que la respuesta B fuera también correcta debería indicar “Corresponde al Tribunal que haya dictado la sentencia que sea firme”. Al no especificar la respuesta B si la sentencia es o no firme, no puede considerarse correcta.

**PREGUNTA 79 A 40 B**

**Son resoluciones recurribles en queja según la Ley de Enjuiciamiento Civil:**



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

- a) Los autos en que el tribunal que haya dictado la resolución denegare la tramitación de un recurso de casación.
- b) Los autos en que el tribunal que haya dictado la resolución denegare la tramitación de un recurso de apelación.
- c) Los autos en que el tribunal que haya dictado la resolución denegare la tramitación de un recurso de Interés en Ley.
- d) Los autos en que el tribunal que haya dictado la resolución denegare la tramitación de un recurso de revisión.

Correcta: a)

Pregunta correcta y acorde al artículo 494 de la LEC.

**PREGUNTA 81 MODELO A 42 B**

**74.- Según la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se podrá solicitar la revisión de las sentencias firmes en los casos siguientes (Señale la respuesta correcta):**

- a) Cuando haya recaído sentencia penal firme condenando por el delito de cohecho a alguno de los magistrados o jueces intervinientes en virtud de alguna resolución recaída en el proceso en el que recayera la sentencia cuya revisión se pretende, sin la que el fallo hubiera sido distinto.
- b) Cuando haya recaído sentencia penal firme condenando por el delito de malversación a alguno de los magistrados o jueces intervinientes en virtud de alguna resolución recaída en el proceso en el que recayera la sentencia cuya revisión se pretende, sin la que el fallo hubiera sido distinto.
- c) Cuando sobre el mismo hecho y encausado hayan recaído dos sentencias firmes.
- d) Cuando el Tribunal Europeo de Derechos Humanos haya declarado que dicha resolución fue dictada en violación de alguno de los derechos reconocidos en el Convenio Internacional de nueva York de 1945.

Correcta: c)

Pregunta correcta y acorde al artículo 954 de la lecrim.

**PREGUNTA 96 A 57 B**

**Los hechos y actos inscribibles, conforme a las prescripciones de la Ley de Registro Civil:**

- a) Serán oponibles a terceros en todo caso.
- b) Serán oponibles a terceros desde que accedan al Registro Civil, en todo caso.
- c) Serán oponibles a terceros desde que accedan al Registro Civil, en los casos legalmente previstos.
- d) En ningún caso serán oponibles a terceros.

Correcta: c)

Legislación: artículo 19.2 de la Ley de Registro Civil.



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

La pregunta y la única respuesta posible (opción c), transcriben literalmente el contenido del artículo 19 de la Ley 20/2011 de Registro Civil.

**PREGUNTA IMPUGNADA 84 MODELO A 45 MODELO B**

**En relación con la publicidad de las actuaciones orales, que se regula en el artículo 138 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la relación de señalamientos correspondientes a un órgano judicial deberá hacerse pública en lugar visible al público:**

- a) El primer día hábil de cada mes.
- b) La primera semana de cada mes.
- c) El día hábil previo al señalamiento.
- d) El primer día hábil de cada semana.

**MOTIVO DE IMPUGANCION:** Existe error material en la redacción, dado que artículo citado no se corresponde con el cuerpo legal al que se refiere.

**JUSTIFICACIÓN:** la pregunta se formula conforme a lo dispuesto en el art. 138, en el párrafo 4 de la LEC.

Artículo 138. Publicidad de las actuaciones orales.

4. La relación de señalamientos del órgano judicial deberá hacerse pública. Los Letrados de la Administración de Justicia velarán porque los funcionarios competentes de la Oficina judicial publiquen en un lugar visible al público, el primer día hábil de cada semana, la relación de señalamientos correspondientes a su respectivo órgano judicial, con indicación de la fecha y hora de su celebración, tipo de actuación y número de procedimiento.

La pregunta y respuesta propuesta como correcta que corresponde con la literalidad del precepto aludido.

Por lo expuesto, no se acepta la impugnación planteada, manteniéndose la pregunta 84 del examen A Y 45 del modelo B con las respuestas correctas propuestas.

**129.- 86 MODELO A Y 47 MODELO B.-**

**De conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en cuanto a la utilización de la lengua oficial en las actuaciones judiciales, señale la respuesta incorrecta:**

- a) Las actuaciones judiciales realizadas y los documentos presentados en el idioma oficial de una Comunidad Autónoma tendrán, sin necesidad de traducción al castellano, plena validez y eficacia.
- b) En todas las actuaciones judiciales, los Jueces, Magistrados, Fiscales, Letrados de la Administración de Justicia y demás funcionarios de Juzgados y Tribunales usarán el castellano, lengua oficial del Estado.



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

- c) Las partes, sus procuradores y abogados, así como los testigos y peritos, solo en las manifestaciones orales podrán utilizar la lengua que sea también oficial en la Comunidad Autónoma en cuyo territorio tengan lugar las actuaciones judiciales.
- d) Las actuaciones judiciales realizadas y los documentos presentados en el idioma oficial de una Comunidad Autónoma tendrán, sin necesidad de traducción al castellano, plena validez y eficacia, pero se procederá de oficio a su traducción cuando deban surtir efecto fuera de la jurisdicción de los órganos judiciales sitos en la Comunidad Autónoma.

Correcta: C

**MOTIVO DE LA IMPUGNACIÓN:** Todas son incorrectas habida cuenta que no se ajusta a la literalidad del precepto legal que lo regula. Así, la respuesta a), está incompleta conforme al artículo que se regula al no incluirse *“pero se procederá de oficio a su traducción cuando deban surtir efecto fuera de la jurisdicción de los órganos judiciales sitos en la Comunidad Autónoma, salvo si se trata de Comunidades Autónomas con lengua oficial propia coincidente”*. Y la d) al no indicarse que la salvedad es aplicable sólo si se trata de Comunidades Autónomas *con lengua oficial propia coincidente* y no en otro supuesto

**JUSTIFICACIÓN:** La pregunta fue redactada de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, tal y como se especifica en el enunciado, al que nos tenemos que remitir.

La única respuesta que es totalmente incorrecta es la c), en cuanto a la expresión: **solo en las manifestaciones orales** podrán utilizar la lengua que sea también oficial en la Comunidad Autónoma en cuyo territorio tengan lugar las actuaciones judiciales.

Si bien aunque en la respuesta a) no se ha transcrito de forma literal la totalidad del párrafo 4º del art. 142 de la LEC, al omitirse lo expresado tras conjunción coordinante adversativa “pero” que aporta significado de contraposición de los dos segmentos unidos, si bien su omisión no hace incorrecto lo expresado en la respuesta a), que responde a la literalidad de lo dispuesto en el art. 142 de la LEC párrafo 4º en su inicial propuesta. Por otro lado en la respuesta d) se añade la omisión alegada antes, e igualmente aunque no se haya incluido en la respuesta con la literalidad del contenido total del párrafo 4º, ello no hace incorrecto lo aseverado en ambas respuestas a) y d) en todo caso no completas con lo indicado en el precepto, con lo cual lo expresado en ambas respuestas es correcto. La única que es incorrecta es la propuesta como válida por el Tribunal-

Por lo expuesto, no se acepta la impugnación planteada, manteniéndose la pregunta 86 del modelo A y pregunta 47 del modelo con la respuesta dada por válida por el Tribunal.

**130.- 89 MODELO A Y 50 MODELO B.-**

**De conformidad con la regulación de la ley de Enjuiciamiento criminal, cuando los Tribunales o Salas se compongan sólo de un Presidente con dos Magistrados, turnará también el primero en las Ponencias, correspondiéndole:**

- a) Una de cada cinco.
- b) Una de cada cuatro.



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

- c) Una de cada diez.
- d) Una de cada siete.

Correcta: A

**MOTIVO DE LA IMPUGNACIÓN:** Solicitud de anulación de la pregunta 89 del cuestionario-test modelo A, primer ejercicio para ingreso en el Cuerpo de Tramitación procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, al basarse en la literalidad del artículo 146 del real Decreto de 14 de septiembre de 1882 por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que se encuentra tácitamente derogado pues colisiona con lo dispuesto en el artículo 204 de la LOPJ 6/1985 de 1 de julio.

**JUSTIFICACIÓN:** El art. 204 de la LOPJ dispone: *“En la designación de ponente turnarán todos los Magistrados de Sala o Sección, incluidos los Presidentes”*.

El art. 146 de la LECrim dispone:

*En cada causa habrá un Magistrado ponente.*

*Turnarán en este cargo los Magistrados del Tribunal, a excepción del que le presida.*

*Cuando los Tribunales o Salas se compongan sólo de un Presidente con dos Magistrados, turnará también el primero en las Ponencias, correspondiéndole una de cinco.*

El art. 204 de la LOPJ, se refiere a la participación de todos los Magistrados en el turno de ponencias y la pregunta impugnada hace referencia a lo dispuesto en el último párrafo del art. 146 de la LECrim, abriendo la posibilidad de exención de parte del reparto de asuntos al Presidente del Tribunal cuando solo sean tres Magistrados los componentes, no excluyéndole del turno.

El único apartado del art. 146 de la LECrim que entra en contradicción con el art. 204 de la LOPJ es el segundo, por lo que este sí estaría derogado tácitamente; pero la pregunta no se refiere a este sino al último párrafo, que puede ser aplicable o no en la práctica a discrecionalidad el presidente del Tribunal.

Por otro lado, en cuanto a la alegación del impugnante de que no se está aplicando en la práctica, ello es posible en cuanto que la mayoría de los tribunales suelen estar formados por más de tres Magistrados, pero es aplicable para el supuesto planteado en la pregunta de examen.

Por lo expuesto, no se acepta la impugnación planteada, manteniéndose la pregunta 89 del examen A y 50 del modelo B.

**91 MODELO A Y 52 MODELO B.-**

**De conformidad con la regulación de la Ley 29/2015, de 30 de julio, de Cooperación Jurídica Internacional en Materia Civil, la autoridad central española es el:**

- a) Presidente del Tribunal Supremo.
- b) Presidente del Consejo General del Poder Judicial.
- c) Ministerio de Justicia.
- d) Secretario de Justicia en materia internacional.



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

**MOTIVO DE LA IMPUGNACIÓN:** Solicitud de anulación de la pregunta 52 modelo B correlativa 91 modelo A, ya que la “Cooperación Jurídica Internacional” no está incluida dentro del temario objeto del examen en la Orden de la convocatoria.

**JUSTIFICACIÓN:** Tema 27 del temario, la última pregunta expresa lo siguiente: Cooperación Jurídica Internacional: las comisiones rogatorias.

Por tanto, la pregunta formulada en el examen de la oposición de acceso por Turno Libre al Cuerpo de Tramitación se encuentra contenida en el temario, publicado por Orden PJC/1437/2024 de 3 de diciembre por el que se convoca el proceso selectivo y además ha sido objeto de pregunta de examen en anteriores convocatorias como la de 2016.

Por lo expuesto, no se acepta la impugnación planteada, manteniéndose la pregunta 91 del examen A Y 52 del modelo B.

**2.- 106 MODELO A 111 MODELO B**

**106.- Si D<sup>a</sup> Lucía Álvarez Sotero, por razón de urgencia, pretendiese solicitar medidas provisionales previas a la demanda de divorcio, puede formular su solicitud ante:**

- a) Los Juzgados de Primera Instancia de Madrid, al ser el lugar de inscripción del matrimonio.
- b) Los Juzgados de Primera Instancia de Barcelona por ser el lugar del domicilio del demandado.
- c) Los Juzgados de Primera Instancia de Navacarnero, por ser el lugar del domicilio conyugal.
- d) Los Juzgados de primera Instancia de Móstoles, al tener en dicha localidad su domicilio la demandante.

CORRECTA. D

**MOTIVO DE IMPUGNACIÓN:** En relación con el texto del caso práctico no podemos equiparar domicilio con residencia no siendo iguales.

**JUSTIFICACIÓN:** la pregunta se formula conforme a lo dispuesto en el art. 771 de la LEC

**Artículo 771. Medidas provisionales previas a la demanda de nulidad, separación o divorcio. Solicitud, comparecencia y resolución.**

El cónyuge que se proponga demandar la nulidad, separación o divorcio de su matrimonio puede solicitar los efectos y medidas a que se refieren los artículos 102 y 103 del Código Civil ante el tribunal de su domicilio.

En el caso práctico se expone que D<sup>a</sup> Lucía traslada su residencia a Móstoles (Madrid). Está claro que con el traslado de residencia existe un abandono del domicilio familiar en Navacarnero y por ende se entiende que el domicilio, a los efectos del artículo anterior, queda fijado al momento de interposición de las medidas previas a la demanda de divorcio en Móstoles.



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

Por lo expuesto, no se acepta la impugnación planteada, manteniéndose la pregunta 106 del examen A y 111 del modelo B, con las respuestas correctas propuestas.

**PREGUNTA IMPUGNADA: 108 A Y 113 MODELO B.-**

**¿Presentada la demanda de divorcio contencioso, podría D<sup>a</sup> Lucia Álvarez Sotero desistir del procedimiento?**

- a) No, por indisponibilidad del objeto del proceso.
- b) Sí, en cualquier momento.
- c) Siempre con la conformidad del Ministerio Fiscal.
- d) Siempre con la conformidad del demandado.

CORRECTA: B

**MOTIVO DE LA IMPUGANCIÓN:** Se alega la necesidad del consentimiento del Ministerio Fiscal al haber hijos menores del matrimonio, así como la aplicación del artículo 20 de la LEC en el que se indica el momento en el que debe desistir del demandante.

**JUSTIFICACIÓN:** Art 751 de la LEC, dispone las excepciones a la conformidad del Ministerio Fiscal para la disposición por las partes del objeto del proceso, y en el punto 4º exceptúa la separación y el divorcio. Asimismo en el punto 3 remite al Libro I título IV para las materias sobre las que las partes puedan disponer libremente, siendo de aplicación el art. 19 de la LEC, pudiendo desistir la parte demandante en cualquier momento de la instancia y de los recursos. A la pregunta no es de aplicación lo dispuesto en el art. 20 de la LEC, toda vez que con el condicional “podría” va dirigido a la disponibilidad del procedimiento, no se pregunta por el momento procesal dentro del procedimiento. Por otro lado, ninguna de las otras respuestas son válidas, la más correcta es la propuesta por Tribunal.

Por lo expuesto, no se acepta la impugnación planteada, manteniéndose la pregunta 108 del examen A Y 113 del modelo B con las respuestas correctas propuestas.

**109 A Y 114 MODELO B.-**

**Solicitadas las medidas provisionales en la demanda, se resolverán:**

- a) Admitida la demanda, el Letrado de la Administración de Justicia convocará a los cónyuges y al Ministerio Fiscal a una comparecencia, y se resolverá por auto.
- b) Una vez celebrado el juicio por auto.
- c) Por decreto, tras la celebración de la comparecencia previa al juicio.
- d) Previamente a la admisión de la demanda el Juez convocará a los cónyuges y al Ministerio Fiscal a una comparecencia, y se resolverá por providencia.

CORRECTA: A

**MOTIVO DE LA IMPUGANCIÓN:** Confusión en la redacción de la pregunta llevando a equivoco en la respuesta, no sabiendo si la pregunta iba enfocada al tipo de trámite y o al tipo de resolución.



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

**JUSTIFICACIÓN:** Legislación aplicable: Artículo 773.3 de la LEC.

La pregunta se centra en “se resolverán”, ello lleva implícito sin duda el tipo de resolución y tipo de trámite incluido en las repuestas, siendo la única respuesta correcta la propuesta por el Tribunal.

Por lo expuesto, no se acepta la impugnación planteada, manteniéndose la pregunta 109 del examen A Y 114 del modelo B con las respuestas correctas propuestas en la plantilla de corrección.

**110 A Y 105 MODELO B.-**

**¿Podrá D. Eduardo García Pelayo allanarse totalmente a las pretensiones de la demanda formulada por D<sup>a</sup> Lucia Álvarez Sotero?**

- a) Sí, si existe conformidad del Ministerio Fiscal.
- b) Sí, puesto que las pretensiones formuladas por la actora tienen por objeto materias sobre las que las partes pueden disponer libremente.
- c) No, sin perjuicio de que, concurriendo los requisitos legales, las partes puedan solicitar que continúe el procedimiento por los trámites del mutuo acuerdo.
- d) Sí, y el tribunal dictara sentencia condenatoria de acuerdo con lo solicitado por la actora, salvo que se hiciera en fraude de ley o supusiera renuncia contra el interés general o perjuicio a tercero.

CORRECTA: C

**MOTIVO DE LA IMPUGNACIÓN:** Se considera incorrecta la contestación c) por entender que se trata de divorcio contencioso la disponibilidad no opera.

**JUSTIFICACIÓN:** Legislación aplicable: Art 751. y 770.5 de la LEC; el primero se refiere a la imposibilidad de allanarse en este tipo de procesos y el segundo remite al mutuo acuerdo cuando existen acuerdo entre las partes, que en definitiva es lo que implica el allanamiento.

Por lo expuesto, no se acepta la impugnación planteada, manteniéndose la pregunta 110 del examen A Y 105 del modelo B con las respuestas correctas propuestas.

**PREGUNTA IMPUGNADA: 113 A Y 108 MODELO B.-**

**Para el conocimiento de la demanda de divorcio contencioso que pretende presentar D<sup>a</sup> Lucia Álvarez, es competente el juzgado que por turno y especialidad corresponda:**

- a) De Primera Instancia de Madrid.
- b) De Primera Instancia de Navacarnero en todo caso.
- c) A elección de la demandante el Juzgado de Primera Instancia de Navacarnero o el Juzgado de Primera Instancia de Barcelona.
- d) A elección de la demandante el Juzgado de Primera Instancia de Móstoles o el Juzgado de Primera Instancia de Madrid.



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

Respuesta correcta: C)

**MOTIVO DE LA IMPUGNACIÓN:** Se solicita la anulación, en base a que en el relato del caso práctico aparece que “ D. Eduardo García se desplaza por motivos laborales a Barcelona”, no indicando que haya cambiado de residencia, pudiendo ser desplazamiento casual o esporádico que si no se justifica con empadronamiento no supone cambio de residencia.

Por otro lado se alega se contraponen las expresiones “fijar residencia” por la demandante y “desplazarse “para el demandado, por lo que hacen invalida la respuesta propuesta como correcta. Proponiendo en general los opositores impugnantes como la más correcta la competencia “de primera instancia de Navacarnero en todo caso”, por ser el domicilio conyugal, y tal y como está redactado el caso práctico no se deduce la fijación de domicilio en Barcelona del demandado ni en Móstoles por la demandada.

**JUSTIFICACIÓN:**

Legislación: El art. Artículo 769. De la LEC Dispone:

1. Salvo que expresamente se disponga otra cosa, será tribunal competente para conocer de los procedimientos a que se refiere este capítulo el Juzgado de Primera Instancia del lugar del domicilio conyugal. En el caso de residir los cónyuges en distintos partidos judiciales, será tribunal competente, a elección del demandante, el del último domicilio del matrimonio o el de residencia del demandado. Los que no tuvieren domicilio ni residencia fijos podrán ser demandados en el lugar en que se hallen o en el de su última residencia, a elección del demandante y, si tampoco pudiese determinarse así la competencia, corresponderá ésta al tribunal del domicilio del actor.

El contexto en el que nos encontramos es el apartado 1 del art. 769, de la LEC que va combinando la determinación de la competencia ante distintas situaciones posibles. así en el caso de residir los cónyuges en distintos partidos judiciales, se dispone que será tribunal competente, a elección del demandante, el del último domicilio del matrimonio o el de residencia del demandado. Y esta es la respuesta que el tribunal propone como correcta, entendiendo que con el desplazamiento del demandado a Barcelona por motivos laborales, al momento de la presentación de la demanda, ya hay un cambio de residencia primero por D. Eduardo y luego por D<sup>a</sup> Lucia.

La duda en cuanto al cambio de residencia se plantea por los impugnantes, por la expresión “desplazamiento por motivos laborales”, lo que no conlleva en si un cambio de residencia ni domicilio fijo. Ahora bien, siguiendo con lo dispuesto en el último párrafo del punto 1 del art. 769 de la LEC: “**Los que no tuvieren domicilio ni residencia fijos podrán ser demandados en el lugar en que se hallen o en de su último residencia, a elección del demandante.....**” lo que está claro, porque nada se ha especificado en contrario, que D. Eduardo se halla en Barcelona.

La respuesta propuesta por el tribunal es la más correcta conforme al contexto del caso práctico, ya que en el mismo párrafo se habla del desplazamiento de uno de los cónyuges por motivos laborales y del otro un cambio de residencia, por lo que parece que existe por parte de ambos de un abandono del domicilio familiar aunque fuere temporal al momento de la presentación de la demanda.

Por lo expuesto, no se acepta la impugnación planteada, manteniéndose la pregunta 113 del examen A Y 108 del modelo B con las respuestas correctas propuestas.



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

**PREGUNTA 117 A- 128 B**

**117.- Señale la afirmación incorrecta respecto al hardware y el software en un sistema informático:**

- e) Software y Hardware guardan relación de dependencia, sin el primero el hardware no tiene utilidad, y sin éste, el software no tiene donde ejecutarse.
- f) El software le indica al Hardware qué hacer y cómo hacerlo, dirigiendo las tareas.
- g) El Hardware le indica al Software qué hacer y cómo hacerlo, dirigiendo las tareas.
- h) Tanto el Software como el Hardware se dividen en diferentes tipos o categorías.

Correcta: c

Dentro del contexto de la pregunta, la única respuesta posible sería la c) ya que es incorrecto que el Hardware indique al Software cómo actuar. Todas las demás son afirmaciones correctas respecto a la actuación del Hardware y del Software.

**PREGUNTA 118 A- 129 B**

**118.- En el ámbito de la seguridad informática, el phishing es:**

- a) Sobrecargar un sistema con tráfico para hacerlo inaccesible.
- b) Un software malicioso como virus o troyanos.
- c) Intentos de obtener información confidencial haciéndose pasar por una entidad legítima.
- d) Fallos en el software.

Correcta: c

La respuesta correcta únicamente es la c, porque, aunque este ataque pueda incorporar un software malicioso como vehículo de ejecución, no necesariamente ha de ser así, por lo que no podría considerarse correcta la respuesta b, al no ser el único modo de ejecutarse dicho ataque.

**PREGUNTA 120 A 131 B**

Si bien la opción que se da como correcta (Windows + D), es la única que cumple con la función *mostrar el escritorio* y que, por lo tanto, permite 'despejar el escritorio de ventanas, minimizándolas todas a la vez', el enunciado de la pregunta (*¿Cuál es la combinación de teclas que permite despejar el escritorio de ventanas, minimizándolas todas a la vez?*) resulta demasiado ambiguo, en el momento en que el manual de soporte de Word establece que Windows + M sirve para minimizar 'todas las ventanas'.

Se han dado al opositor dos opciones en esencia correctas, al margen de que la opción que se da por válida en la plantilla de respuestas (Windows + D) podría considerarse 'más correcta' que la otra: Windows + D minimiza las ventanas y, **además**, muestra el escritorio en todos los casos, mientras que Windows + M no cumple con esta función (no cierra cuadros de diálogo superpuestos a una ventana, por ejemplo).

Comoquiera que es criterio de este Tribunal ceñirse al máximo posible a la literalidad de las normas que el opositor debe memorizar y evitar, siempre con esa literalidad en la mano, que existan dos opciones correctas, o una opción 'más correcta' que otra, cabe estimar las alegaciones formuladas y, a la vista del contenido de la sección 'Métodos abreviados de teclado de Windows' del manual de soporte, anular la pregunta.



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

**PREGUNTA 121 A 132 B**

**¿Qué nombre recibe la primera pantalla que se muestra al arrancar el sistema operativo Windows 10, que debemos desplazar como paso previo a acceder a la siguiente, donde introduciremos la contraseña que nos lleva al escritorio?:**

- a) Pantalla preliminar.
- b) Pantalla de fecha y hora.
- c) Pantalla de bloqueo.
- d) Pantalla de escritorio.

Correcta: c)

Legislación: página 14 del manual Windows 10.

Se desestima la impugnación. Según el manual de soporte de Word: *La pantalla de bloqueo de Windows actúa como la interfaz inicial que se encuentra al iniciar el dispositivo o reactivarlo desde el modo de suspensión.* Por tanto sólo la opción b) puede ser la correcta.

**PREGUNTA 122 A 133 B**

**¿Qué tipo de ventana desplegará Windows 10 si tratamos de copiar una carpeta o archivo en un lugar donde ya existe otro con el mismo nombre?:**

- a) Un menú contextual en el que se nos preguntará si queremos reemplazar el archivo en el destino, omitirlo o comparar la información de ambos archivos.
- b) Un cuadro de diálogo en el que se nos preguntará si queremos reemplazar el archivo en el destino, omitirlo o comparar la información de ambos archivos.
- c) Un menú de tareas en el que se nos preguntará si queremos reemplazar el archivo en el destino, omitirlo o comparar la información de ambos archivos.
- d) Un cuadro de archivo en el que se nos preguntará si queremos reemplazar el archivo en el destino, omitirlo o comparar la información de ambos archivos.

Correcta: b)

Legislación: página 74 del manual Windows 10.

La pregunta se ajusta a las bases de la convocatoria y al tema 33 del Anexo VI, epígrafe 'Trabajo en el entorno gráfico de Windows: ventanas, iconos, menús contextuales, cuadros de diálogo', siendo la única respuesta correcta posible la b).

**PREGUNTA 126 A 117 B**

**Para crear un documento en blanco de Word 365, hacer clic en el menú:**

- a) "Inicio" y después "Documento en blanco".
- b) "Inicio" y después "Documento nuevo".
- c) "Inicio" y después "Más documentos".
- d) "Inicio" y después "Documentos recientes".

Correcta: A

Legislación: Lo primero que hemos de practicar es cómo crea un documento en blanco. Es tan simple como hacer clic en el menú archivo y buscar el icono de hoja con un la leyenda documento en blanco, página 13



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

**ALEGACION DENEGADA, RESPUESTA CORRECTA A**

*Además de decirlo el manual que utilizamos, la IA dice:*

*Crear un documento en blanco de Word 365*

*Para crear un documento en blanco en Word 365, sigue estos pasos:*

1. *Abre Microsoft Word en tu dispositivo.*
2. *En la pantalla inicial, elige "Nuevo documento en blanco".*

**PREGUNTA 127 A 118 B**

¿Con que atajo de teclado, se puede dar la forma de cursiva a un texto?:

- a) Control + C
- b) Alt Gr + C
- c) Control + K
- d) Alt Gr + K

Correcta: C

Subrayado: pulsar teclas Control + K

**ALEGACION DENEGADA**

**PREGUNTA 128 A 119 B**

En Word 365, para recuperar un documento hay que seguir los siguientes pasos:

- e) En el menú "Archivo", en la sección "Información", pulsar después "Inspeccionar documento".
- f) En el menú "Archivo", en la sección "Información", pulsar después "Proteger documento".
- g) En el menú "Archivo", en la sección "Información", pulsar después "Administrar documento".
- h) En el menú "Revisar", en la sección "Seguimiento", pulsar después "Control de cambios".

Correcta: c)

Legislación: Las demás hacen otras funciones.

**ALEGACION DENEGADA, RESPUESTA CORRECTA C**

*Además de decirlo el manual que utilizamos, la IA dice:*

*Para recuperar un documento en Word 365, puedes seguir estos pasos:*

*Abre Microsoft Word y selecciona Archivo > Información > Administrar documento.*

**PREGUNTA 131 A (122 B)**

Si queremos crear un grupo de correos en la "Libreta de direcciones" de Outlook 365, ¿cómo se debe actuar?:

- i) En la función "Personas", en el menú "Inicio", pulsar "Nuevo contacto".
- j) En la función "Personas", en el menú "Inicio", pulsar "Nuevos elementos".
- k) En el menú "Carpeta", pulsar "Compartir contactos".
- l) En la función "Personas", en el menú "Inicio", pulsar "Nuevo grupo de contactos".



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

La respuesta correcta es la d)

Un grupo de correos es una colección de direcciones de correos, o también denominado grupo de contactos, y según está formulada la pregunta que se refiere a la “Libreta de direcciones” y teniendo en cuenta las respuestas, está claro que se está refiriendo a un grupo de contactos, no cabe confusión.

Teniendo en cuenta lo anterior, sólo hay una respuesta correcta, que es la d), pues las demás respuestas hacen otras cosas, no la creación de un grupo en la libreta de direcciones.

Por lo anterior este TCU se ratifica en la respuesta correcta y no procede la anulación de la pregunta impugnada.

**PREGUNTA 129 A (120 B)**

**Outlook 365 recibe correos electrónicos automáticamente desde el servidor de correo, pero si queremos forzar una recepción manual, ¿qué pasos hay que realizar?:**

- a) Pulsar el menú “Enviar y recibir” y después “Enviar todo”.
- b) Pulsar el menú “Enviar y recibir” y después “Actualizar carpeta”.
- c) Pulsar el menú “Enviar y recibir”, acto seguido “Descargar” y por último “Mostrar progreso”.
- d) Pulsar el menú “Enviar y recibir” y después “Descargar encabezados”.

Respuesta correcta es la b)

En Outlook 365, versión escritorio, que es lo que indica la convocatoria del proceso selectivo, la opción a) es incorrecta, pues sólo envía, no recibe. La c) informa de cómo va el progreso de enviar y recibir. La d) es incorrecta, ya que descarga encabezados de correos.

La expresión “forzar una recepción manual” significa que se obliga al programa a comprobar si hay nuevos correos en el servidor y a descargarlos, en lugar de esperar a que lo haga automáticamente, tal y como se plantea en la pregunta.

Por lo cual lo ha posibilidad de confusión, ya que la única respuesta posible a la pregunta planteada es la b)

Por lo anterior este TCU se ratifica en la respuesta correcta y no procede la anulación de la pregunta impugnada.



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

**133 A Y 124 MODELO B.-**

**La Word Wide Web (WWW) permite (señale la respuesta correcta):**

- i) La consulta remota de archivos de hipertexto.
- j) El envío de correo electrónico.
- k) La consulta de mensajería.
- l) La consulta de las conversaciones en Línea.

Correcta: A

**MOTIVO DE LA IMPUGNACIÓN:** Aun reconociendo que la respuesta correcta por el Tribunal, lo es, no cabe afirmar de forma objetiva que las restantes opciones sean “incorrectas”, toda vez que caben incluirse en un enunciado tan genérico. Ninguna de las respuestas puede considerarse como la única correcta.

**JUSTIFICACIÓN:**

Definición: En informática la World Wide Web (La Web) o red informática mundial es un [sistema](#) que funciona a través de [internet](#), por el cual se pueden transmitir diversos tipos de datos a través del [Protocolo de Transferencia de Hipertextos](#) o HTTP, que son los enlaces de la [página web](#).

Es decir puedes moverte entre documentos relacionados mediante enlaces, lo que facilita explorar grandes volúmenes de información.

En cambio para las otras cuestiones propuestas en las preguntas se indica que utilizan los servicios entre otros Gmail, Outlook, wasap, Facebook, teams que utilizan la estructura de internet para funcionar, pero la WWW es el sistema más amplio que permite navegar por millones de páginas web

Por otro lado, la omisión de la L en la palabra Word, se trata de un mero error de transcripción que no lleva a equivoco alguno al haberse empleado el acrónimo.

Por lo expuesto, no se acepta la impugnación planteada, manteniéndose la pregunta 133 del examen A Y 124 del modelo B con las respuestas correctas propuestas.

**Segundo.-** Se hace pública la plantilla definitiva de respuestas válidas.

EL SECRETARIO.- Mariano Gómez Isabel

Vº Bº EL PRESIDENTE.- Teófilo Romero Vaquero